



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 012 De Miércoles, 09 de febrero de 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120190020100	Fijación de alimentos	Gladys Rosa Urango Pereira	Luis Eduardo Durango Hernández	08/02/2022	Reconoce personería, ordena entrega de título
05154318400120210021100	Declaración existencia unión marital de hecho	Luz Esther Ramos Mármol	Herederos determinados e indeterminados de Miguel Antonio Solar Luna	08/02/2022	Requerimiento a demandante, notificación por conducta concluyente, reconoce personería y tiene por contestada demanda
05154318400120210022400	Impugnación de la paternidad	Mirna Beatriz Coronado López, Camilo y Laura Vanesa Arriola Coronado	María Patricia y Sandra Milena Arriola Castañeda y herederos indeterminados de Carlos Alberto Arriola	08/02/2022	Resuelve recurso de reposición
05154318400120220000900	Ejecutivo por alimentos	Kelly Johana Peñate Vidal	Deison Enrique Vergara Montiel	08/02/2022	Accede a solicitud de retiro de demanda
	Solicitud amparo de pobreza	Rosmira Chica Montoya	Roque Humberto Toro Fernández	08/02/2022	Requerimiento a curador
	Solicitud amparo de pobreza	Yamile del Carmen Carrascal Montiel		08/02/2022	Niega solicitud de amparo

En la fecha miércoles, 09 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA
Secretaría